

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2015**

*Presidencia del C. Diputado Luciano Jimeno Huanosta*

---

**(11:20 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.-** Pasen los diputados y las diputadas a tomar su lugar para dar inicio a esta sesión.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.-** Buenos días, compañeros diputados. Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Diputado Presidente, hay una asistencia de 59 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Sesión ordinaria. 1º de octubre del año 2015.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se determina el formato de la sesión del 1º de octubre del 2015, en la que habrán de rendir Protesta Constitucional los Jefes Delegacionales electos para el periodo 2015-2018.

5.- Intervención por parte de un diputado de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

6.- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.

7.- Rendición de Protesta de los Jefes Delegacionales para el periodo 2015-2018, de conformidad con el orden alfabético de la delegación por la cual fueron electos.

8.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, esta Secretaría informa que ha sido distribuida el acta de la sesión de referencia a los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo que se solicita su autorización para preguntas a la Asamblea si es de aprobarse.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputada.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a consideración el acta.

No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Aprobada el acta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, por lo que se informa que se encuentran a las puertas de este Recinto los Jefes Delegacionales para el Distrito Federal electos el 7 de junio del presente año. Para acompañarlos a su interior del salón de sesiones, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas:

Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, diputada Nury Delia Ruiz Ovando, diputado Fernando Zárate Salgado, diputado Luis Gerardo Quijano Morales, diputado José Manuel Delgadillo Moreno, diputado Raúl Antonio Flores García, diputada Beatriz Rojas Martínez, diputada Mariana Moguel Robles, diputado Adrián Rubalcava Suárez, diputada Janet Hernández Sotelo. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia, a nombre propio y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, da la más cordial bienvenida a los jefes delegacionales electos. Asimismo da la más cordial bienvenida a los invitados especiales y al público en general que hoy nos honra con su presencia. Los invito a tomar asiento.

Proceda la Secretaría a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se determina el formato de la sesión del 1º de octubre de 2015, en la que habrán de rendir su Protesta Constitucional los jefes delegacionales electos para el periodo 2015-2018.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al Acuerdo de referencia.

Acuerdo:

Primero.- El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, aprueba el formato que habrá de seguirse durante la sesión del 1º de octubre de 2015 en la que rendirán su Protesta de Ley las y los Jefes Delegacionales electos para el periodo del 1º de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018.

Segundo.- Se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva gire invitación al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a efecto de que asistan como invitados especiales a la sesión en que habrán de rendir su Protesta de Constitucional los Jefes Delegacionales electos para el periodo 2015-2018.

Tercero.- La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

1.- La sesión se realizará con el único fin de verificar la rendición de Protesta de los Jefes Delegacionales electos para el periodo 1º de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2018.

2.- La sesión iniciará a las 11:00 horas del día jueves 1º de octubre del 2015 en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno que contiene las reglas para la celebración de la sesión.

4.- Posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios y de la coalición parlamentaria que integran la Asamblea Legislativa a través de uno de sus integrantes, por un tiempo máximo de 10 minutos. El orden de participación será el siguiente: grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, Coalición Parlamentaria, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, grupo parlamentario del Partido MORENA.

Quinto.- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Sexto.- Rendición de Protesta de los Jefes Delegacionales para el periodo 2015-2018, de conformidad con el orden alfabético de la delegación por la cual fueron electos.

7.- Se entonará el Himno Nacional.

8.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la sesión.

Tercero.- Durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 28 días del mes de septiembre de 2015.

Por la Comisión de Gobierno, diputado Leonel Luna Estrada, Presidente; diputado Jorge Romero Herrera, Secretario; diputado Israel Betanzos Cortés, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Antonio Xavier López Adame, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Jesús Armando López Velarde Campa, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputado Carlos Alfonso Candelaria López, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social; diputada Aleida Alavez Ruiz, integrante; diputado Paulo César Martínez López, integrante; diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, integrante; diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante; diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante; diputado José Manuel Ballesteros López, integrante; diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, integrante; diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, integrante; diputada Wendy González Urrutia, integrante, diputado Luis Gerardo Quijano Morales, integrante; diputado Adrián Rubalcava Suárez, integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada Secretaria. En términos de lo dispuesto por el punto cuarto del Acuerdo de la Comisión de Gobierno harán uso de la palabra para fijar la posición de sus respectivas representaciones parlamentarias, hasta por diez minutos, los siguientes diputados:

Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social.

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT-NA-Humanista.

Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Fernando Zárate Salgado, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Luis Gerardo Quijano Morales, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Raúl Antonio Flores García, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados; señoras y señores, jefas y jefes delegacionales electos que hoy nos acompañan; medios de comunicación: Sean ustedes bienvenidos a esta honorable Asamblea.

El Partido Encuentro Social celebra que la Ciudad de México esté constituida de una forma plural a través de sus 16 delegaciones políticas. No desaprovechemos esta coyuntura plural y no defrauden a los ciudadanos que les brindaron su confianza mediante su voto.

Recordemos que la Ciudad de México cuenta con casi 9 millones de habitantes, lo cual supera en porcentaje a Estados como en Nayarit y Colima.

También deben de tomar en cuenta que a partir de hoy son servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, lo cual implica que no sólo gobernarán para aquellos que les dieron su voto, sino también para todos los habitantes de la demarcación que les corresponde.

Por tal motivo, tendrán que olvidar desde este momento el color y la referencia de sus partidos y deberán de ejercer un gobierno responsable, honesto, eficaz y transparente.

Se debe de tener una política donde sus equipos de gobierno estén conformados con funcionarios éticos y con vocación social, que les permita tener acceso a todos los ciudadanos que requieran solución inmediata a sus problemas, además de ofrecerles un trato cálido y respetuoso.

La eficacia es primordial en su gobierno, para que los resultados de la política de gobierno sean tangibles y no efímeros, para otorgar soluciones de manera oportuna sin dar beneficios a grupos o líderes afines al proyecto que ustedes encabezan.

Hace unos días dio su comparecencia en este Recinto el Eduardo Rovelo Pico, Contralor General de la Ciudad de México, quien nos dio a conocer que aproximadamente 2 mil 400 servidores públicos han sido sancionados hasta la fecha por la dependencia que él encabeza, por lo cual les solicitamos, jefas y jefes delegacionales electos, a que se comprometan con esta Soberanía para que ese número tenga una importante reducción durante su gestión.

Entre sus prioridades debe estar la familia, los niños, la juventud, las mujeres y por supuesto la seguridad, la seguridad llamándola en prevención del delito y protección civil.

Desde el grupo parlamentario del Partido Encuentro Social los exhorto a continuar con los programas sociales que en verdad benefician a la gente, pero que en verdad las beneficie o en su caso realizar nuevos programas que ayuden a la población que gobernarán de manera plural y transparente y con ello fortalecer la cohesión social, ya que como le mencioné ante el Jefe de Gobierno, en estos momentos la ciudadanía es lo que demanda.

Hay qué continuar con los programas para beneficiar a las personas en situación de discapacidad. En el Distrito Federal convivimos con un aproximado de 500 mil personas que sufren algún tipo de discapacidad.

El grave retraso que existe en las delegaciones para atender a estas personas debe mejorar sustancialmente de forma inmediata. De entrada con la implementación de rampas, guías para personas ciegas, capacitación para funcionarios públicos para que den atención adecuada a este sector de la población.

En lo que respecta a la población de niños y jóvenes, es importante que implementen políticas públicas que ayuden a su desarrollo y bienestar a través de las áreas de desarrollo social y delegacional de su respectiva delegación, que inculque cultura del deporte, la cultura cívica, programas de estudios, talleres lúdicos, además de impulsar la lectura en las bibliotecas y escuelas públicas.

Deben aprovechar la infraestructura con la que cuenta cada una de sus delegaciones, como son los teatros, las casas del adulto mayor, los parques, los deportivos, en beneficio de la sociedad, y que no se conviertan o sigan como elefantes blancos, como hasta ahora los hemos visto.

Por otro lado, el apoyo del Gobierno del Distrito Federal a los adultos mayores los beneficia de forma económica y también los reintegra a la vida social. Sin embargo es importante que por medio de ustedes, Jefas y Jefes Delegacionales electos, se implementen actividades que permitan a los adultos mayores a convivir y generar una actividad física en beneficio de su propia salud.

En cuestión de movilidad es importante que en conjunto con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal se trabaje en mejorar todas las avenidas y calles del entorno de su propia delegación, pues es alarmante la falta de mantenimiento en dichos lugares, además de la falta de señalamientos y nomenclatura en calles y avenidas.

En otro orden de ideas, es importante la seguridad de los ciudadanos ya que es punto a destacar dentro de cualquier administración y en el Partido Encuentro Social estamos convencidos de que la prevención del delito es la mejor forma de atacar la inseguridad.

La recuperación de espacios públicos debe ser prioridad para lograr erradicar la delincuencia dentro de esas calles. Esta acción permite que las familias salgan de sus domicilios y convivan en lugares comunes, esta acción permite que las calles de la ciudad vuelvan a pertenecer a los ciudadanos y no a la delincuencia, creando así un sentido de pertenencia.

A veces se cree que 3 años no son suficientes para ejercer un buen gobierno, sin embargo en 3 años se pueden dejar beneficios tangibles a favor de la



gente. Esos beneficios tangibles pueden ser programas sociales que ustedes ejerzan en la próxima administración encabezada por ustedes.

Reitero, los programas sociales deben ir encaminados en beneficio de la sociedad en general. Hay que dejar de lado las prebendas políticas y tomar en cuenta a quienes no les favorecieron con su voto.

Si bien las necesidades de cada delegación son diferentes, en el Partido Encuentro Social consideramos que gracias al voto de la gente debemos servirles, siempre tomando en cuenta los principios de legalidad, transparencia, eficacia e imparcialidad.

Sabemos que la responsabilidad al frente de las delegaciones es una tarea compleja. El Partido Encuentro Social reconoce que la única vía para alcanzar un desarrollo sostenido en la Capital es mediante el trabajo en equipo, así es, trabajar en equipo es lo que pide el Partido Encuentro Social, por lo cual esta fracción coadyuvaremos a ejercer presupuestos transparentes. Sin embargo esto no implica que es un apoyo sólo de buena voluntad, ya que estaremos atentos a las acciones y programas que implementen en beneficio de la sociedad y no duden que solicitaremos rendición de cuentas si así lo creemos necesario.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT-NA-Humanista. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.-** Muchas gracias, señor Presidente y le felicito por el encargo que tiene el día de hoy.

Para los integrantes de la Coalición Parlamentaria del PT, de Nueva Alianza y del Partido Humanista nos es grato dar la bienvenida a todas y todos los Jefes Delegacionales que aquí nos acompañan y a los invitados especiales.

Es importante resaltar que en estas pasadas elecciones la intención del voto de los habitantes de esta gran ciudad reconfiguró por completo su mapa político, pluralidad que fortalece de manera importante nuestra democracia.

Esto debiera contribuir a mejorar de manera significativa la vida de sus ciudadanos, toda vez que votaron por las mejores propuestas que ellos así consideraron, lo que implica para ustedes, señores delegados, un enorme reto, ya que precisamente todos los servidores públicos nos debemos a la noble encomienda de servir a la sociedad, y esto no se los digo porque no lo sepan ustedes sino porque nunca se les debe de olvidar.

Por tal motivo, los conmino a que esta noble tarea la hagan con entrega, con pasión, con integridad, honradez, honestidad y con la absoluta convicción de servir. Sean servidores públicos ejemplares, que puedan ver de frente a los ciudadanos. Todos queremos una mejor ciudad, hagamos para lograrlo lo que nos corresponde a todos, señores y señoras delegados.

Abonemos en la transparencia, en la rendición de cuentas, que la ciudadanía sepa en qué se gasta cada peso de sus contribuciones, quiénes son sus funcionarios, de dónde vienen, qué tienen, qué hacen con el presupuesto a su encargo. Juntos hagamos que esto sea una realidad y estoy seguro, estoy cierto que la ciudadanía nos verá a todos los políticos de otra manera.

Hoy esta gran diversidad de colores con los que se pintó la ciudad nos dará vivencias de gobernar nuevas, que se confrontarán y enriquecerán con las ya andadas y esto debe ser en beneficio de todos, porque al final los habitantes de esta gran Ciudad de México buscarán desde la pluralidad de ideas y de visiones la mejor opción para tener la ciudad que todos desean.

Somos reconocidos ya como una ciudad global, ésta es una de las razones por las que el día de hoy casi el 60% de la inversión extranjera entra aquí. Ese potencial debe de ser explotado y traducido en empleos y mejores servicios públicos e infraestructura, pero además debe de ayudar al bienestar social, debe de ayudar a la inversión propia. No podemos perder esta gran oportunidad.

Es importante decir que si bien tenemos un gran crecimiento en índices de desarrollo humano, de competitividad estatal, alto índice económico, de conocimiento, de educación, de investigación científica y también en el acceso a nuevas tecnologías de la información, la realidad es que no son todas las delegaciones, sólo se da en cuatro delegaciones o donde se concentra la

mayoría de estos índices, que es Miguel Hidalgo, la Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón, que aportan ellas cuatro casi 70% del valor agregado del 19 que aporta la ciudad al país, las restantes delegaciones aportan sólo el 30% y generan empleos en cantidad menor y poco remunerados, lo que las vuelve delegaciones dormitorio.

Recuerden que la ciudad sigue creciendo, sobre todo en las delegaciones periféricas, pero se sigue despoblando la zona de la ciudad.

Como ven, tendremos que ir trabajando para revertir el carácter de delegaciones dormitorio y generar polos de desarrollo económico e industrial en absolutamente todas las delegaciones.

Los datos nos obligan a movernos no por los colores, nos tenemos que mover para impulsar leyes, compañeros diputados, se trata de legislar a favor de la ciudad, porque se está volviendo en una ciudad de primera y otra de segunda.

Si no revertimos el actual proceso de desarrollo económico y social, que ya lleva varias administraciones en este tenor, nos estaremos arrepintiendo en el futuro.

A nombre de la Coalición Parlamentaria PT, Nueva Alianza y Humanista, señores delegados, les pedimos, les exigimos, que dejen de ver si son más de izquierda que otros o si son más de derecha o de centro, no se queden en el anquilosado pensamiento de votó por mí la mayoría, no van a gobernar para la mayoría, van a gobernar para todos, aún para aquellos que no votaron por ustedes y ellos también existen, que no se les olvide.

Centren su atención en su trabajo, tengan la altura de miras en responder la demanda ciudadana de solución a sus problemas. La legitimidad ganada en las urnas sólo será refrendada en los resultados de una gestión eficaz. Juntos, delegaciones, Asamblea Legislativa, démosle gobernabilidad a esta Ciudad, no la tomemos de rehén en aras de mesianismos o aspiraciones tempranas por gobernarla.

Les deseo el mayor de los éxitos, porque en ello estará el bienestar de las mujeres, de los niños y los hombres de esta nuestra amada Ciudad. La suerte esté con ustedes y sobre todo no defrauden el voto ciudadano.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.-** Con su venia, señor Presidente.

Honorable Asamblea:

No quisiera que se tomara como una falta de respeto al acuerdo parlamentario del posicionamiento de Movimiento Ciudadano, aquí lo traigo, pero me han pedido mis compañeras diputadas, que lea una carta, un mensaje que les va a hacer llegar mi grupo parlamentario en la Asamblea a cada uno de ustedes, es la misma, es la misma carta. Mi compañera la diputada Vania Ávila García, maestra universitaria, me va a hacer favor de entregarle a 8 delegados y delegadas la carta, y mi compañera la diputada Nury Delia Ruiz Ovando, que también está estudiando su carrera de licenciatura en Derecho, le va a entregar esta carta a los otros 8 delegados, y me voy a permitir dar lectura, es exactamente el mismo texto para todas y cada uno de ustedes y dice así:

Los que suscribimos, diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la VII Legislatura, le extendemos la más cordial felicitación con motivo de su toma de protesta al frente de cada una de su delegación.

Conscientes de la enorme responsabilidad que implica los trabajos en esa demarcación y del claro mensaje que envió la ciudadanía en la pasada jornada electoral, le exhortamos a despartidarizar los programas políticos sociales en su delegación y que nunca más se conviertan en botín de grupos de interés ajenos a la verdadera finalidad.

Señor delegado en Tláhuac, le quiero recordar que ahí fuimos la segunda, casi creo que ganamos su delegación.

En la medida en que su administración y sus colaboradores se conduzcan con austeridad, honestidad y transparencia, tendrán en nosotros a sus mejores aliados y aliadas y con la misma vehemencia tengan ustedes la certeza que no

dudaremos ni un minuto en denunciar en esta Tribuna cualquier desviación u opacidad.

Hacemos votos por una verdadera transformación en nuestra Ciudad en beneficio de sus habitantes.

Los exhortamos que no piensen cómo llegan, pónganse a reflexionar cómo quieren salir.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por diez minutos, al diputado Fernando Zárate Salgado, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.-** Con su venia Presidente.

Bienvenidos todos los Jefes Delegacionales que hoy rendirán protesta.

Bienvenidos también el gabinete y el Poder Ejecutivo Local, específicamente Salomón Chertorivski, Secretario de Desarrollo Económico; el Procurador del Distrito Federal; la Secretaria de Educación Alejandra Barrales; el Consejero Jurídico Granados; la Secretaria de Gobierno; el Secretario de Desarrollo Social; el Secretario de Desarrollo Urbano y por supuesto el Contralor General, que esta semana han rendido informe y seguirán rindiendo informe a la ciudadanía.

Les digo bienvenidos porque también es necesario reconocer desde un inicio la distinta conformación de la Ciudad de México de hoy en adelante. Es necesario también reconocer y partir de un dicho que lo dijo una gran historiadora y filósofa política Hannah Arendt, *hay que conocer nuestro pasado para saber cuál va a ser nuestro futuro*, y para eso también llamo al Artículo 115 Constitucional y el 122, el Poder se divide en tres, el Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Esta Asamblea Legislativa ya cambió y en esta Asamblea Legislativa no va a haber más colusión, tampoco va a haber paternalismo ni mucho menos sometimiento ni sumisión. Es posible que lo haya existido en los últimos 9 ó 12 años. Esa dinámica ya cambio.

Hoy la primera minoría la representa la oposición. Hoy esta Asamblea cuyos integrantes 66, ninguno de los grupos parlamentarios por si mismo puede ejercer ni decisión propia ni mayoría propia, pero es necesario que todos y cada uno de los jefes delegacionales entiendan que el Poder Legislativo va a ejercer su trabajo y vamos a dignificar el Poder Legislativo y vamos a dignificar nuestro trabajo.

¿Esto qué significa? Que a todos se les llamará la cantidad de veces necesaria que sean para que le rindan cuentas al pueblo, para que cumplan su trabajo, para que no exista más lo que ha venido existiendo de desvío de recursos, para que no exista más corrupción, para que no existan más programas escondidos en materia por supuesto para comprar votos.

Esta Ciudad demanda gobernantes de altura, muchos de ustedes, muchos de los jefes delegacionales electos ya fueron representantes populares; muchos ya fueron también jefes delegacionales y muchos ocuparon también espacios de poder nacional y saben lo que significa la Ciudad de México.

Les recordaré que para 2016 la gran Ciudad de México prevé el presupuesto siguiente: 215 mil millones de pesos irán para la bolsa de todo el poder para que puedan cumplir con dos o tres objetivos y esos objetivos son fundamentales: servicios públicos, y para ello recuerdo lo siguiente, las jefaturas delegacionales son órganos políticos administrativos, no sólo son órganos administrativos, no se trata de administrar el dinero, se trata de resolver problemas.

La facultad política implica resolver problemas laborales, problemas de economía, problemas de servicios públicos, de iluminación, pavimentación, parques públicos, y se trata cada vez más como ya lo dijo Carlos Candelaria en la primera participación, *de ser eficaces*.

La diferencia entre un gobierno exitoso y otro que no lo es, es ser eficaz. Dejemos atrás el pasado en el que la Asamblea Legislativa le permitía a los jefes delegaciones hacer lo que se les parecía en gana; dejemos atrás y revisemos que los 215 mil millones de pesos como gasto federalizado que recibirá el Distrito Federal, se divide 73 mil millones de pesos en participación; 72 mil millones de pesos en previsiones, el Ramo 33, 79 mil millones;

FORTAMUN, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios, que también se incluye al Distrito Federal, 4 mil 900 millones se entregó en 2015, y ahora se prevé más de 5 mil millones de pesos. El Fondo de Aportaciones Múltiples, 500 millones de pesos; el Famoso FAES, 1 mil 902 millones de pesos.

Hace unos días estuvo aquí el Secretario de Finanzas y exigía más del Fondo de Capitalidad y exigía porque se iba directamente a los recursos de las delegaciones. Yo preguntaría: ¿Para se quería el dinero, para operación política, para operación electoral o para cumplir con el objetivo constitucional, el 115, el 122 y el Estatuto de Gobierno para ejercer las facultades políticas y administrativas de las delegaciones?

Vamos a hablar claro. Esta Asamblea va a aprobarles recursos y va a aprobarles recursos suficientes, pero para que bajen en servicios públicos y para que se reduzca la pobreza, no para que se lucre políticamente como se ha venido haciendo.

Hay muchos de ustedes por cierto que se les acusa de ser poco calificados y recordaría que muchos de ustedes que son muy calificados para ejercer esta tarea y que conocieron el Gobierno del Distrito Federal de manera perfecta e impecable, les recordaría que cuatro delegaciones y por ahí alguna otra obtuvieron el triunfo como más del 10 por ciento de la votación de diferencia entre primero y segundo lugar, pero los demás con menos del 4 por ciento.

Eso implica que van a gobernar entre el 15 y el 20 por ciento con apoyo de la gente, una muy poca legitimidad y una muy poca credibilidad, que se la tendrán qué ganar en territorio y lo tendrán qué trabajar y tendrán qué gobernar para todos como lo han dicho en sus participaciones mis compañeros, pero sobre todo podremos trabajar todos juntos si es que pensamos que la Ciudad de México y la gran Ciudad de México tiene futuro hacia 20 años y no queremos regresar a la Ciudad de México a la mitad de los años 90.

Por lo tanto los exhorto a que hoy cuando protesten y lleven a cabo el juramento de ley se corten el cordón umbilical, esa suprasubordinación de sus jefes políticos y que de una vez por todas gobiernen para los ciudadanos y que

el compromiso sea para los vecinos, para los pueblos, para las unidades habitacionales y en un compromiso económico para sus jefes y sus patrones.

Basta de supra a subordinación en el ejercicio del poder, es momento de cambiar y es momento de que se entienda la elección del 7 de junio. Nosotros en esta Asamblea Legislativa estamos listos para apoyarlos, pero también estaremos listos para llamarlos a cuenta y ejercer las facultades que nos corresponden acorde a la constitución y acorde a las necesidades de la ciudad.

Bienvenido y muchas felicidades a todos.

Gracias, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Luis Gerardo Quijano Morales, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.-** Muy buenos días, diputadas y diputados; muy buenos días, jefes delegacionales electos y jefas delegacionales electas; muy buenos días, funcionarios del Gobierno del Distrito Federal: Sean todos ustedes bienvenidos, pero sobre todo muy buenos días a todos los ciudadanos que se encuentran hoy aquí presentes en esta toma de protesta de los jefes delegacionales electos.

Con su venia, señor Presidente.

Después de muchos años en la elección de jefes delegacionales y diputados locales, hoy inicia una verdadera y marcada pluralidad en la vida política de esta ciudad.

Muestra de lo anterior es la propia Asamblea Legislativa, donde hoy convergen 10 fuerzas políticas y ustedes mismos, señoras y señores delegados, serán y representan la voluntad de los ciudadanos del Distrito Federal, donde se transitará a gobiernos de distintas fuerzas políticas en 8 demarcaciones de esta ciudad capital.

Los ciudadanos saben premiar o castigar la falta de resultados en las gobernanzas, por eso hay delegaciones en las que apretadamente ganaron, pero también hubo otras donde la voluntad ciudadana decidió cambiar al partido político que nos gobierna.



La fracción parlamentaria del PRI se encuentra integrada por una bancada joven y experimentada, con una visión actual de las necesidades reales, de la sociedad del Distrito Federal.

De igual forma, dos de los tres delegados del PRI que gobernarán en este trienio también son jóvenes y estamos seguros que la combinación de la fuerza de la juventud y la experiencia sin lugar a dudas traerá mayores beneficios al favor de la ciudadanía.

Les puedo asegurar que los futuros gobiernos del Partido Revolucionario Institucional serán modelo de transparencia y rendición de cuentas. Ellos informarán de manera constante y oportuna a los ciudadanos de su demarcación de cómo gastan el presupuesto delegacional, qué obras y programas sociales son realizados para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En el trienio anterior el PRI sólo gobernaba la delegación Cuajimalpa, que hoy por sus buenos resultados se ve refrendada la confianza en nuestro partido, pero además por las propuestas y compromisos con los ciudadanos de nuestros delegados electos el PRI también gobernará Magdalena Contreras y Milpa Alta.

Serán los delegados quienes atiendan de manera oportuna los servicios públicos en sus demarcaciones. Me refiero a las acciones que no se realizaron, como el no haber cambiado luminarias que provocan inseguridad, esos baches que complican la movilidad y esas fugas de agua que no fueron atendidas que desperdician un vital líquido y que desafortunadamente no llega a muchos hogares del Distrito Federal.

Es de resaltar que en algunos grupos parlamentarios que integran este Órgano Legislativo hay cuando menos un diputado que fue Jefe Delegacional, esto representa una gran ventaja pues conocen las principales necesidades y problemáticas que prevalecen en este momento. Esto permitirá atender y legislar con una verdadera realidad social.

En la Asamblea Legislativa los 10 diputados que fueron delegados seguramente estarán de acuerdo que es urgente no sólo más recursos sino también más autonomía en su actuar, la cual debe regirse con base en criterios

de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas, con una perspectiva que fomente la equidad de género y con un enfoque que respete los derechos humanos.

Hoy por hoy los diputados que integramos esta VII Legislatura estamos más que nunca comprometidos con los habitantes del Distrito Federal a que existan más y mejores mecanismos de transparencia en todas aquellas acciones y políticas públicas que se lleven a cabo con el presupuesto del Erario Público.

Debemos generar todas aquellas normas legales que fomenten un mayor apoyo del Gobierno del Distrito Federal a las delegaciones, es decir, entre otras cosas, se suministren más recursos a estos órganos político administrativos y al mismo tiempo se les dote de mayor autonomía presupuestal. Lo anterior de ningún modo debe entenderse como un cheque en blanco, así como trabajaremos para dotarlos de más recursos para el ejercicio de su gestión, de igual manera legislaremos para que se den mecanismos más estrictos para incrementar la transparencia y mejorar la rendición de cuentas a la que están obligados durante toda su gestión.

El Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México precisa que los servicios públicos peor evaluados son los relativos a la infraestructura peatonal y de ciclistas. Sin embargo, compañeras diputadas y diputados, de propia voz de los ciudadanos sabemos que estos no son los únicos servicios que son de mala calidad, los habitantes de esta ciudad requieren que los gobiernos delegacionales mejoren la calidad y prontitud con la que brindan los servicios públicos básicos, como agua potable, vigilancia, alumbrado, bacheo, limpia, recolección de basura, entre otros.

La prestación de servicios de calidad de la ciudadanía debe ser una responsabilidad compartida entre legisladores, Gobierno del Distrito Federal y gobiernos delegacionales.

Por esta razón la fracción parlamentaria del PRI nuevamente se expresa a favor y exhorta a todos los involucrados a que trabajemos de manera coordinada para que los habitantes de esta Ciudad Capital sean los únicos beneficiados, porque son ellos a quien todos nosotros nos debemos.

Actualmente el Gobierno del Distrito Federal otorga más de 400 programas sociales a la ciudadanía, además de los que brindan las Jefaturas Delegacionales, pero más allá de dichos programas la ciudadanía no necesita más un gobierno asistencialista o paternalista, lo que la gente requiere son más y mejores ofertas de empleo formal.

Resulta indispensable que el Gobierno Capitalino, pero sobre todo los gobiernos delegacionales, reformulen y coordinen los programas sociales, lo que contribuirá para que de manera más eficiente se logre el desarrollo integral de la ciudadanía.

Los diputados y las diputadas del PRI presentaremos instrumentos legislativos que se encuentren encaminados a incrementar el presupuesto en las delegaciones.

Son ustedes quienes tienen el primer contacto con la población, conocen sus principales necesidades y bien sabemos que no hay presupuesto que alcance, pero ésta no es justificación para no dotarles de mayores recursos para que en la medida de lo posible se atiendan las prioridades de los ciudadanos de sus demarcaciones.

Estamos convencidos que deben buscar los mecanismos e instrumentos legales necesarios para que se transparente de manera más estricta el ejercicio del presupuesto de las delegaciones, lo que resultará en una verdadera rendición de cuentas.

Exhortamos a todos aquellos que están a favor de la transparencia, en la rendición de cuentas y de la autoridad a que hagamos las reformas legales necesarias para que a la brevedad se quiten esos candados para el acceso a la información bajo el pretexto de ser información reservada, con ello se hará valer el derecho de todos los habitantes de la Ciudad de México a conocer cuánto presupuesto se destinó y cómo se ejerció en todos los niveles de gobierno.

No todo es sólo compromiso de los legisladores. Señoras y señores delegados electos. También ustedes deben asumir los propios, me refiero a que deben comprometerse a respetar el presupuesto participativo y garantizar que se

ejecutarán los proyectos que los propios ciudadanos elaboraron y que mediante consulta ciudadana democrática resulten elegidos.

Señoras y señores jefes delegacionales que hoy toman protesta, felicidades y enhorabuena, cuenten con el apoyo de los diputados que integramos el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Es necesario que trabajemos de la mano para mejorar la calidad de vida de los capitalinos.

Los diputados de la fracción parlamentaria del PRI estaremos atentos a que no se repitan casos como aquellos donde se les pedía diezmo a los funcionarios delegacionales, y en el supuesto que llegue a repetirse seremos los primeros en exhortar a la Contraloría General del Distrito Federal a que haga las investigaciones correspondientes.

Jefes delegacionales electos:

Tienen una obligación más: hacer valer la voluntad de los ciudadanos manifestada el pasado 7 de junio, donde realmente nos dieron una pluralidad política en esta ciudad capital, y esto sólo se podrá hacer atendiendo las demandas ciudadanas.

Hoy los ciudadanos quieren que sus jefes y jefas delegacionales los escuchen, atiendan sus demandas de manera pronta y expedita, no quieren más ya pretextos de que no hay presupuesto. Es facultad de los jefes delegacionales exigirle a esta Asamblea Legislativa ese presupuesto, pero también es su responsabilidad gastarlo de manera eficaz y de manera eficiente.

Es cuanto. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO.-** Con su venia, señor Presidente.

La apuesta ciudadana del pasado 7 de junio fue clara, los ciudadanos apostaron por la pluralidad. Eso lo podemos ver en esta Asamblea Legislativa, hay 10 fuerzas políticas representadas, pero también lo podemos ver con ustedes, señores y señoras jefas delegacionales, que representan a 7 fuerzas

políticas. Eso a nosotros nos obliga, a toda la clase política nos obliga a ponernos de acuerdo, en pocas palabras a enaltecer la labor política.

El ciudadano no está interesado en conflictos, no está interesado en la lucha de ideologías políticas, al ciudadano lo que le interesa es que se les cumplan y se les arreglen todas las necesidades y demandas que tienen.

Es claro, con este mensaje de pluralidad que nos dio el ciudadano el pasado 7 de junio, es claro que no hay más una hegemonía política de ningún partido en esta ciudad.

Insisto, ustedes jefas y jefes delegacionales, devienen de 7 partidos políticos, por tanto, insisto, tenemos qué buscar siempre engrandecer los acuerdos para enaltecer, insisto, la labor política.

La clase política de esta Ciudad debe de estar a la altura y saberse comportarse ante este nuevo escenario que además de todo es inédito; en pocas palabras y en suma, todos los actores políticos debemos de actuar con madurez ante el interés público.

Por supuesto van a existir y existen visiones encontradas, pero también es un hecho que existen muchos temas en los que sin lugar a duda nos vamos a poder poner de acuerdo y coincidir todas las fuerzas políticas. Por ejemplo y esto sí es labor de esta Asamblea Legislativa, nosotros necesitamos darles y dotarlos de mayores facultades a ustedes jefes delegacionales, en una visión federalista, porque finalmente este país es federalista, este país no es centralista, por tanto nosotros en esta Asamblea Legislativa tenemos la obligación de revertir todas las reformas que se han dado sexenio tras sexenio centralizando el poder, quitándoles cada vez más a ustedes facultades.

¿Por qué? Esto hay qué hacerlo, porque hoy en día todos los jefes delegacionales viven en un esquema absolutamente injusto, porque al ser ustedes el primer frente de gobierno, es decir la autoridad más cercana al ciudadano, son en ustedes precisamente en quien recaen todas las quejas, todas las molestias y también todos los enojos y desafortunadamente ustedes jefas y jefes delegacionales, no tienen las facultades para poder resolver todos los temas. Por eso cuentan con el Partido Acción Nacional, para no nada más

frenar, sino además revertir todas las reformas centralistas que se han dado sexenio tras sexenio en el Gobierno del Distrito Federal.

No nada más hay que darles facultades, también hay que darles mayor presupuesto. Por eso y desde ahorita anunciamos a nombre del Partido Acción Nacional, de mi grupo parlamentario, que vamos a presentar reformas para poder darles, entregarles el predial, vamos por el 70% del predial para los jefes delegacionales, para que no nada más tengan mayores facultades, sino que también tengan mayores presupuestos para poder hacer frente y entregar resultados a todos los ciudadanos.

¿Por qué digo el 70 y no el 100%? Porque también hay que pensar que hay algunas delegaciones, algunas demarcaciones territoriales en donde no se genera tanto este impuesto y hay que tener una visión subsidiaria y solidaria y ese 30% que se entregue a las delegaciones con mayores necesidades; por eso vamos por el 70%, desde ahorita es una lucha que estamos anunciando a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Otro tema que estoy seguro que vamos a coincidir todas las fuerzas políticas en esta Asamblea y que también es una política en beneficio de ustedes jefas y jefes delegacionales, es en el tema del desarrollo urbano de esta Ciudad, urge un plan maestro de desarrollo urbano, con una visión de corto, de mediano, pero sobre todo una visión de largo plazo, hay que proyectar a 20 años qué es y cómo queremos esta Ciudad, y con esa base también emitir los 16 planes delegacionales para que los cambios de uso de suelo no sea más una regla, sino que sea solamente una excepción. Hoy en día los cambios de uso de suelo se están convirtiendo, como lo he dicho, en una regla y hay que frenarlo porque lo único que ha generado es descontento, descontrol en todos los ciudadanos.

Más allá, todas estas reformas que les estoy comentando, que les estoy compartiendo a ustedes en esta oportunidad, señoras y señores jefes delegacionales, van más allá de alguna reforma política, esto es completamente potestad soberana de esta Asamblea Legislativa, por tanto estoy seguro que mis compañeros del PRD, de MORENA, del PRI y de todas las fuerzas políticas aquí representadas vamos a coincidir y vamos a poder

entregar estas reformas para que ustedes puedan ejercer completamente su actividad como jefes delegacionales, porque esto, como lo he dicho, sólo requiere de voluntad de política y estoy seguro que el impulso de Acción Nacional en la presente Legislatura, en estos temas que hemos compartido, serán respaldados.

Hay qué consolidar a las jefaturas delegacionales como la autoridad de atención de primer nivel y con mayor cercanía a los vecinos. Ante este nuevo escenario político de pluralidad que impera en el Distrito Federal nos va a ayudar que los consolidemos, porque como ya se dijo en esta tribuna, los ciudadanos al haber apostado por la pluralidad van a tener la posibilidad de comparar los gobiernos y poder actuar en consecuencia.

Evidentemente habrá algunas jefaturas delegacionales que sin duda alguna van a compartir visión. En ese sentido yo me atrevo a afirmar que la delegación Benito Juárez y la delegación Miguel Hidalgo actuarán en conjunto no sólo por vecindad geográfica, sino además por coincidencia en temas de la agenda pública y política de este Distrito Federal.

Ha un tema que quiero compartir con ustedes que no es facultad y lo sé de las jefaturas delegacionales, pero que nos compromete a todos los órganos de gobierno de esta Ciudad, el tema de la inseguridad que se está viviendo en la Ciudad de México, ha crecido en los últimos años de forma alarmante el robo a casa-habitación, robo de autopartes, los secuestros y los homicidios dolosos.

Yo los invito y los exhorto jefes delegacionales que aunque no sea su facultad, cerremos filas en la lucha del combate a la delincuencia; no debemos permitir ser rehenes de la delincuencia y menos permitir que nos destruyan como sociedad.

En suma, hay mucho por hacer para sentar las bases de la transformación de la Ciudad. Hoy bajo el esquema de pluralidad política lo podemos lograr. Sólo se requiere de la voluntad política y, estimadas jefas y jefes delegacionales, con la que llega mi grupo parlamentario a esta VII Legislatura, es con toda la voluntad de cerrar filas y trabajar en conjunto con todos ustedes.

Bienvenidos sean y a cumplir con el encargo. Enhorabuena.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por diez minutos, al diputado Raúl Antonio Flores García, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.-** Con su venia, señor Presidente.

Bienvenidas, bienvenidos a los funcionarios del Distrito Federal; bienvenidas, bienvenidos a los jefes delegacionales que hoy toman el encargo; bienvenidas, bienvenidos todos, a los compañeros diputados y diputadas también muy buenos días.

La Ciudad de México es para la izquierda mexicana la evidencia de que un país mejor es posible. El reto inició estableciendo en 1997 con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza una nueva legalidad que alejó a esta Ciudad de la subordinación y dejó atrás el concepto de regencia, pero la izquierda no llegó a la Ciudad hace 18 años. Hace 18 años la izquierda, hoy dividida, herida y confrontada irresponsablemente, comenzó entonces la tarea de gobernar y la izquierda llegó para hacerlo con un sello propio.

Sin embargo no debemos olvidar que mucho antes de que siquiera pudiéramos pretender la tarea de ser gobierno, generaciones enteras de luchadores sociales, de grandes pensadores y de hombres y mujeres libres construyeron esta Ciudad. Murieron sin ver reflejados los anhelos de justicia y de una opción de vida mejor, una forma de vida en la que hoy los capitalinos sí podemos dar testimonio a diferencia lamentablemente de la mayoría de los mexicanos y mexicanas que no pueden sobrellevar una vejez digna, que no pueden amar a quien elijan, mujeres que no pueden decidir sobre su propio cuerpo sin ser criminalizadas, que tampoco pueden elegir de una manera compasiva de morir ante el sufrimiento atroz de una muerte por un mal terminal.

Nosotros construimos una ciudad plurirreligiosa, con diversidad étnica, una ciudad tolerante y abierta a la crítica y a la diversidad, que no ha cedido a la tentación autoritaria de la mentalidad única, una ciudad que se expresa y decide.



Esta capital no es un proyecto o un acabado, no es un producto inerte, no es ni será de un solo grupo o de una persona, es un ente vivo que se transforma y cree que tropieza y se levanta. Es un cúmulo de posibilidades infinitas, tantas como inacabable, ella es siempre liberal y libertaria y que hoy en esta Asamblea expresa su pluralidad.

Es lamentable que algunos liderazgos no entiendan que la contienda electoral llegó a su fin y encuentren una salida fácil al hecho de no haber podido concretar sus planes en difamaciones y mentiras, como seguramente lo escucharemos en unos minutos.

No han tenido empacho en presionar y agredir, lo mismo el Ejecutivo Local que las autoridades electorales y a los órganos jurisdiccionales haciendo de la presión y la amenaza la cotidianidad, dejando de lado cualquier gesto democrático y de tolerancia, pero debe quedar muy claro, la tarea de gobernar es un reto verdaderamente importante.

Pueden sin duda algunos de los que hoy asumen esta labor tomar como táctica el posicionamiento, decir que los anteriores a ustedes lo hicieron todo mal, que son la causa de un sinnúmero de eficiencias en sus delegaciones, pero les anticipo, señoras y señores, que eso les durará muy poco.

Las y los ciudadanos no van a tardar en ubicar que de hoy en adelante los responsables de dar la respuesta son ustedes, que gracias a los mecanismos de transparencia que esta ciudad se ha dado, el ejercicio de gobierno no puede ser manejado al capricho de quien está al frente de la administración.

Esta es la gran Ciudad de México, en la que no es posible hacer nóminas a mano u otorgarse propiedades de supuestos contribuyentes morosos, hay reglas y entidades que regulan esa y muchos rubros de la vida administrativa de los gobiernos delegacionales.

El Partido de la Revolución Democrática va a gobernar a la mayoría de las y los capitalinos, el bienestar de 5.2 millones de habitantes estarán bajo su responsabilidad y no tengo duda alguna de que María Antonieta Hidalgo, Valentín Maldonado, Dione Anguiano, Víctor Hugo Lobo, Carlos Estrada e Israel Moreno, trabajarán sin descanso, con sensibilidad, cercanía, honestidad y transparencia con los valores del progresismo, la tolerancia y la inclusión que

nos distinguen como signo político, con visión autocrítica, pero nunca destructiva.

Afortunadamente la gran mayoría de las fuerzas políticas representadas en esta soberanía y que también será en gobierno, se han concentrado en planear y estar a la altura del reto, que significa encaberzar la administración pública delegacional.

A ellos, el PRD, les desea el mayor de los éxitos. Nunca debemos olvidar que gobernar es un honor del Estado que nos confiere la ciudadanía y aquellos que hemos tenido ese honor, sabemos que es un trabajo arduo, se requiere disciplina y dedicación, todos los días a partir de hoy serán hábiles para ustedes, para quien esté en la primera línea de gobierno todas las horas son de atención a la ciudadanía y los desvelos serán constantes.

En el PRD hemos entendido ya que la arrogancia y la soberbia es un antivalor, que la normalidad democrática permite la alternancia, pero también tenemos hoy que la tarea de ser oposición en las delegaciones, en las que ya no somos gobierno será ejercida con mucha responsabilidad, pero firmeza, señalando errores y sin duda también acompañando a las iniciativas a favor de la gente, no vamos a renunciar a nuestro derecho de opinar e incidir, mucho menos a la atención que se debe dar a las demandas de la sociedad, exigiremos un trato respetuoso y comedido hacia nuestros militantes y dirigentes y representantes populares.

El PRD es la mayor fuerza política de la ciudad y lo seguirá siendo, pues sus causas y lucha son vigentes y los parlamentos ciudadanos delegacionales son expresión de ello.

Vamos a impulsar decididamente la reforma política de la Ciudad de México para lograr la ciudadanía plena y el avance democrático y luchar así más eficazmente en contra de la desigualdad y de las prácticas antidemocráticas haciendo la apertura administrativa. Esto lo haremos de la mano de las organizaciones de la sociedad civil y convocando a todas las fuerzas democráticas progresistas.

Respetuosamente convocamos al Presidente de la República, al Jefe de Gobierno y al Congreso de la Unión a renunciar al nombramiento de Miembros

al Constituyente Local, que la Ciudad de México decida libremente la forma y método de gobierno que se quiere dar a ella misma.

La Ciudad de México vale todo el esfuerzo y dedicación. Esta ciudad, heredera de Cuauhtémoc, de Cuitláhuac, de Sor Juana Inés de la Cruz, de Francisco Primo de Verdad, de Leona Vicario, de Frida Kahlo, de Carlos Fuentes, de Carlos Monsivais, Juárez, Lerdo de Tejada, Zapata y Villa, dieron rumbo a la conformación de nuestro México aquí en nuestra tierra, en la tierra de nuestros ancestros.

Vamos a reencontrarnos y a buscar formas de convivencia democrática pues no podemos defraudar, compañeras y compañeros legisladores, a los millones que esperan de todas y todos nosotros, independientemente del signo político, mejorar su calidad de vida en esta Capital incluyente y solidaria, en esta Capital que es de todas y todos los mexicanos.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Por último, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

Jefas y Jefes Delegacionales; distinguidas y distinguidos invitados; diputadas y diputados presentes:

El día de hoy nos damos cita en este Recinto Legislativo con el propósito de que las Jefas y Jefes Delegacionales de las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal rindan Protesta ante esta Asamblea Legislativa como lo establece el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Sin duda este acto tiene un importante valor histórico y significativo porque iniciamos una nueva etapa en la vida democrática de nuestra ciudad como resultado del proceso electoral del pasado 7 de junio, en el que la ciudadanía se expresó de manera determinante por un cambio en la construcción en el Gobierno del Distrito Federal y en las delegaciones políticas.

El mensaje de la ciudadanía fue claro y contundente, constituye una necesidad impostergable retomar el camino hacia una vida democrática plena, en el que se ejerza sin obstáculos las libertades conquistadas durante las últimas décadas, que se han puesto en riesgo por la falta de visión y compromiso del actual Gobierno de la Ciudad en la edificación de un futuro mejor para los millones de habitantes de la Capital.

La ciudadanía al votar y mostrar sus preferencias mayoritariamente con MORENA lo hizo para defender sus derechos individuales y sociales y sobre todo para garantizar el pleno ejercicio de sus libertades que se han visto vulneradas por las tendencias crecientes al autoritarismo que se practica y se alienta desde los distintos niveles de gobierno.

El mandato ciudadano fue concluir una etapa en el que un partido político predominaba y mantenía su hegemonía en la mayoría de los gobiernos delegacionales y en este Órgano Legislativo, en el cual se instituyó en una oficialía de partes del Jefe de Gobierno y se ha convertido en un dique con el propósito de detener los cambios que ya son inevitables en esta ciudad.

Es por ello que para las y los jefes delegacionales electos de los partidos de oposición, como MORENA, aquí presentes, les damos el mayor de los reconocimientos porque tuvieron que superar un proceso electoral plagado de múltiples irregularidades, como el uso indiscriminado de los recursos públicos dirigidos para apoyar a los candidatos oficiales, la utilización facciosa de los programas sociales, la participación activa de servidores públicos, de autoridades electorales que se condujeron lejos de la imparcialidad y de tribunales de consigna que favorecieron con sus decisiones a los candidatos del partido del gobierno y trataron a toda costa el evitar que el voto mayoritariamente a favor de MORENA se pudiera cristalizar.

A pesar de todo ello, aquí están las y los jefes delegacionales de MORENA y de otros partidos políticos que hacen posible la alternancia en los gobiernos en la mayoría de las demarcaciones territoriales de esta ciudad.

Entendemos con claridad, en la democracia se gana hasta con un voto de diferencia, pero un voto razonado y ejercido en plena libertad, no con los votos obtenidos bajo la coacción, la amenaza, la manipulación o el fraude.

La legitimidad de un gobierno dimana directamente de la voluntad popular, no de las frivolidades de campañas publicitarias y los slogans con los cuales pretenden obtener vanamente el apoyo que no lograron en las urnas.

(

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputada, le pido de favor escuchar a esta Presidencia.

Con fundamento en los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia solicita a los diputados guardar el debido respeto y compostura al Recinto. Se les exhorta a observar las normas de cortesía y respeto parlamentario, así como una conducta y comportamiento en congruencia con la civilidad política, procurando no afectar o lesionar a la dignidad de cualquier persona.

Esta Presidencia en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto, silencio y compostura, asimismo no tomar parte en los debates con ninguna clase de demostraciones.

Continúe, diputada.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Para las y los jefes delegacionales de MORENA este mandato ciudadano constituye una enorme responsabilidad y representa una gran oportunidad para demostrar que sí es posible instituir un gobierno con ética y servicio de la gente y no en una fuente de privilegios y poder personal de grupo.

Además, es necesario llevar a cabo un combate frontal a la corrupción, la eliminación del diezmo que persiste, se incrementa y arraigan en las conductas de los funcionarios públicos y se han convertido en una práctica que permea...

**EL C. PRESIDENTE.-** Permítame, diputada, una vez más.

Le recordamos al público asistente que esta Presidencia, en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto, silencio y compostura, asimismo no tomar parte en los debates con ninguna clase de demostraciones.

Adelante, continúe, diputada.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Con permiso. Para las y los jefes delegacionales de MORENA, este mandato ciudadano constituye una enorme responsabilidad y representa una gran oportunidad para demostrar que sí es posible instituir un gobierno con ética y al servicio de la gente y no en fuente de privilegios y poder personal o de grupo; además, es necesario llevar a cabo un combate frontal a la corrupción, la eliminación de los diezmos que persisten se incrementan y arraigan en la conducta de los funcionarios públicos y se han convertido en una práctica que permea a todas las áreas y esferas administrativas del gobierno de la Ciudad.

En MORENA, estamos convencidos de la necesidad de impulsar una función pública menos costosa, lejos del derroche, el dispendio, el confort y los negocios que se hacen al amparo de la función pública, generando riquezas mal habidas y con la complacencia de autoridades que deben de vigilar el ejercicio del gasto y no cumplen con sus responsabilidades.

Desde esta Tribuna hacemos eco para que las autoridades correspondientes respondan y realicen su trabajo con imparcialidad ante las denuncias de la forma que se han encontrado las administraciones salientes. Por ello es fundamental administrar de manera eficaz y con transparencia los recursos que se destinan a los gobiernos delegacionales.

En MORENA, asumimos el compromiso y la responsabilidad de consolidar y profundizar un proyecto de Ciudad que pone énfasis en el desarrollo social incluyente y participativo. Con el fin de lograr este propósito, impulsaremos reformas para fortalecer el papel del sector público, no bajo el esquema de partido Estado que todo lo corrompe y corporativiza, sino bajo un esquema democrático y plural que ha sido la exigencia y aspiración legítima de las y los ciudadanos del Distrito Federal.

Para MORENA, constituye una pluralidad que los gobiernos delegacionales asuman un papel más activo en la solución de los problemas comunitarios y en la definición política que inciden en el desarrollo de la Ciudad.

Las reformas y modificaciones al marco jurídico realizadas por este órgano legislativo les asignaron atribuciones y facultades que no han sido

acompañadas con mayores recursos presupuestales que les permitan cumplir con estas nuevas responsabilidades. En los últimos 18 años el presupuesto asignado al total de las delegaciones políticas disminuyó su participación en el gasto total de hasta un 16%.

Reiteramos nuestro compromiso de fortalecer e incrementar los recursos presupuestales destinados a las delegaciones políticas en la aprobación del presupuesto para los próximos 3 años y esperamos que los grupos parlamentarios de esta Asamblea Legislativa coadyuven para lograr este propósito. También es necesario sustituir viejos esquemas heredados por el Gobierno Federal que en los últimos años se han expresado en una mayor centralización en la ejecución de los recursos por parte del gobierno de la Ciudad.

Las y los diputados de MORENA, no vamos a dejar pasar la oportunidad de que la reforma política se considere la práctica de un auténtico federalismo, lo cual implica la redefinición de una nueva relación entre los gobiernos delegacionales y el gobierno de la Ciudad. Hoy en nuestra Ciudad se viven momentos de cambio y transformación, sabemos del reto que significa el hacer posible un proyecto en el cual depositaron su confianza la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos de nuestra Capital.

Cumplamos con el compromiso de atender y dar cauce a las aspiraciones ciudadanas, de servir sin exclusión alguna, aprovechemos esta oportunidad para demostrar que sí es posible establecer una forma de gobierno a favor de la colectividad, sustentada en la ética y en el servicio público.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. En términos del acuerdo que norma el presente procedimiento, esta Presidencia dirigirá un mensaje con motivo de la toma de protesta de los jefes delegacionales electos.

Ciudadanas y ciudadanos jefes delegacionales electos; invitados especiales todos, gracias por acompañarnos.

Con la toma de protesta constitucional de las y los jefes delegacionales inicia la segunda y una nueva etapa política e institucional de los gobiernos en cada una de las 16 delegaciones políticas del Gobierno del Distrito Federal.

Después de transitar un proceso electoral muy competido que tuvo como resultado la ampliación del pluralismo partidista, así como nuevos equilibrios políticos en los ejecutivos delegacionales y en esta misma Soberanía, es de suma importancia reconocer que nuestras instituciones electorales, producto de un largo pero firme proceso de transición cumplieron y enfrentaron los principios por los cuales fueron fundados. Enhorabuena.

Hoy los diferendos se resuelven por la vía pacífica y recurriendo a los órganos jurisdiccionales, fortaleciéndose así aunque de forma paulatina nuestro Estado de Derecho.

También hay que decirlo, de nuestra Ciudad va emergiendo una ciudadanía cada vez más informada, más receptiva y crítica. Sabe muy bien qué hacer con su voto, puede compensar, pero también castigar. Además se va consolidando una nueva cultura política que ve en la ampliación del pluralismo partidista el mejor antídoto para revertir las tendencias regresivas y autoritarias.

Por ello la mejor forma de garantizar la coexistencia de una diversidad de opiniones e intereses en los órganos de representación, es la aplicación de una democracia consensuada donde predomine una proporcionalidad más equitativa, donde cada quien esté representado según su respaldo real que le brindó la ciudadanía, sin sobrerrepresentación ni exclusiones.

En poco tiempo nuestra gran Ciudad Capital estará por iniciar una inédita e histórica transición política y constitucional para convertirse en una nueva Entidad con derechos plenos y Constitución propia.

Desde esta Soberanía hacemos un llamado a los poderes constituidos al diálogo y al acuerdo político para culminar exitosamente la reforma política pactado en el Senado de la República.

Ciudadanos y ciudadanas jefes delegacionales electos:

Esta Soberanía al igual que ustedes, de acuerdo a nuestras facultades y responsabilidades públicas, tenemos un claro mandato constitucional:



resguardar la seguridad de quienes integran nuestro territorio, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mejorar los servicios públicos y ante todo mejorar la atención de la ciudadanía y sus comunidades, sí con ética de servicio y con calidad humana y desde luego como lo dicta una máxima juarista, *los funcionarios públicos no deben disponer de las rentas sin responsabilidad; no pueden gobernar a impulso de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes; no puede improvisar fortunas y entregarse al ocio ni al dispendio, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala.*

Desde este espacio republicano los convocamos a que trabajemos juntos por esta gran ciudad, a que nos coordinemos de forma institucional en tareas que mejoren nuestro entorno social y comunitario, a gobernar con toda responsabilidad cívica es nuestro encargo para que los habitantes de esta gran Ciudad de México sean correspondidos con buenas y mejores acciones de gobierno. Que así sea.

Muchas gracias.

Para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a continuación rendirán su protesta de ley los jefes delegacionales electos el 7 de junio de 2015, de conformidad al orden alfabético de las delegaciones políticas.

Se solicita a todos los representantes ponerse de pie y a la ciudadana María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional electa en Álvaro Obregón pasar al frente de esta Tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**LA C. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciere que las y los vecinos de Álvaro Obregón me lo demanden.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefa Delegacional. Se solicita al ciudadano Pablo Moctezuma Barragán, Jefe Delegacional electo en

Azcapotzalco, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. PABLO MOCTEZUMA BARRAGAN.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Azcapotzalco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y del pueblo chintololo. Si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita al ciudadano Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Jefe Delegacional electo en Benito Juárez, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. CHRISTIAN DAMIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñarme leal y patrióticamente en el cargo de Jefe Delegacional en Benito Juárez, siempre velando por el bien de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciera, que el pueblo y los ciudadanos de la delegación Benito Juárez me lo demanden.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita al ciudadano José Valentín Maldonado Salgado, Jefe Delegacional electo en Coyoacán, pasar al frente de esta tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Coyoacán, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciera, que el pueblo de Coyoacán me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita al ciudadano Miguel Ángel Salazar Martínez, Jefe Delegacional electo en

Cuajimalpa de Morelos, pasar al frente de esta tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo de Cuajimalpa así me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita al ciudadano Ricardo Monreal Ávila, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, pase al frente de esta Tribuna a rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. RICARDO MONREAL ÁVILA.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, el Estatuto de Gobierno, las leyes que de ellos emanen, desempeñar el cargo de Jefe Delegacional en Cuauhtémoc mirando en todo por el bien y con lealtad al Pueblo de México y a los habitantes y ciudadanos de la Delegación Cuauhtémoc. Si no lo hiciere así, el pueblo me lo demande, los ciudadanos me lo demanden.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita al ciudadano Víctor Hugo Lobo Román, Jefe Delegacional electo en Gustavo A. Madero, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno y las leyes que de ellos emanan y desempeñar patrióticamente y lealmente el encargo de Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, mirando en todo momento por el bien y desarrollo de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo maderense me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita al ciudadano Carlos Enrique Estrada Meraz, Jefe Delegacional electo en Iztacalco, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. CARLOS ENRIQUE ESTRADA MERAZ.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar*

*leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Iztacalco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo de Iztacalco me lo demande.*

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita a la ciudadana Dione Anguiano Flores, Jefa Delegacional electa en Iztapalapa, pasar al frente de esta Tribuna a rendir su protesta constitucional.

**LA C. DIONE ANGUIANO FLORES.-** *Protesto guardar y hacer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional de Iztapalapa, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la unión y del Distrito Federal. Si así no fuese que la ciudadanía de Iztapalapa me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefa Delegacional. Se solicita al ciudadano José Fernando Mercado Guaida, Jefe Delegacional Electo en la Magdalena Contreras, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

**EL C. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en la Magdalena Contreras, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión, del Distrito Federal y de la delegación Magdalena Contreras, y si así no lo hiciere que los contrerenses me lo demanden.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita a la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, Jefa Delegacional Electa en Miguel Hidalgo, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su protesta constitucional.

**LA C. BERTHA XOCHITL GALVEZ RUIZ.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñarme leal y patrióticamente en el cargo de Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si*

*así no lo hiciere que los habitantes de Miguel Hidalgo y el pueblo de México me lo demanden.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefa Delegacional. Se solicita al ciudadano Jorge Alvarado Galicia, Jefe Delegacional Electo en Milpa Alta, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su protesta constitucional.

**EL C. JORGE ALVARADO GALICIA.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Milpa Alta, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo de Milpa Alta me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita al ciudadano Rigoberto Salgado Vázquez, Jefe Delegacional Electo en Tláhuac, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su protesta constitucional.

**EL C. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Tláhuac mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo de Tláhuac me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Se solicita a la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa Delegacional Electa en Tlalpan, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su protesta constitucional.

**LA C. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal, con honradez y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Tlalpan, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y así no lo hiciere que el pueblo de Tlalpan, el pueblo de la Ciudad de México y el pueblo de México me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, jefa delegacional. Se solicita al ciudadano Israel Moreno Rivera, jefe delegacional electo en la Venustiano

Carranza, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. ISRAEL MORENO RIVERA.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande y la Ciudad de México.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, jefe delegacional. Se solicita al ciudadano Avelino Méndez Rangel, jefe delegacional electo en Xochimilco, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su Protesta Constitucional.

**EL C. AVELINO MÉNDEZ RANGEL.-** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco, patrimonio cultural de la humanidad, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere que el pueblo de Xochimilco me lo demande.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional. Esta Presidencia les desea el mayor de los éxitos en su encargo.

Se solicita a los presentes mantenerse de pie, con la finalidad de entonar el Himno Nacional.

*(Entonación del Himno Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia, agradece la presencia de los distinguidos invitados de las señoras y señores jefes delegacionales que hoy nos acompañan, quienes nos honraron hoy con su presencia.

Se solicita a la Comisión designada se sirva acompañar a los Jefes Delegacionales a su salida del Recinto en el momento que así deseen hacerlo.

*(La Comisión cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.**- Se levanta la sesión y se cita para la *Sesión Solemne* que tendrá lugar el día viernes 2 de octubre de 2015, a las 09:00 horas y se ruega a todos su puntual asistencia.

**(13:25 horas)**

